



**ASISTENTE EN ODONTOLOGÍA**

**PROGRAMA DEL CURSO**

<b>PRÁCTICA EN SERVICIOS</b>	
<b>DOCENTE RESPONSABLE</b>	<b>Asist. Hig. María Mundo Dra. Virginia Papone</b>
<b>UNIDADES ACADÉMICAS INTERVINIENTES</b>	<b>Carrera de Asistente en Odontología Programa Docencia-Servicio- Investigación</b>
<b>UBICACIÓN EN LA CARRERA</b>	<b>2do año</b>
<b>TIPO DE CURSO</b>	<b>Pasantía</b>
<b>CARGA HORARIA</b>	<b>240 hs</b>
<b>CRÉDITOS</b>	<b>16</b>
<b>FECHA DE VIGENCIA</b>	<b>2018</b>

### **OBJETIVOS GENERALES:**

- § Contribuir a la formación de Asistente con una visión científica e integral de la salud bucal capacitándolo para la trabajo en equipo.
- § Integrar estudiantes a las prácticas tecnológicas en odontología en servicios de salud y en programas comunitarios de promoción de la salud.
- § Bajo la supervisión del odontólogo, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población a través del cumplimiento de funciones primordialmente educativas y preventivas.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- § Situar al estudiante en diferentes ámbitos socio-asistenciales.
- § Capacitarse en los principios básicos de la planificación y programación de actividades de cooperación con el equipo odontológico
- § Integrarse en servicios y/o comunidad actuando en equipos de salud y de trabajo multi e interdisciplinario.
- § Manejar acciones de educación para la salud en diferentes grupos.
- § Manejar la aplicación de técnicas de prevención a nivel individual y colectivo.
- § Bajo la supervisión del Odontólogo, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población a través del cumplimiento de funciones primordialmente educativas y preventivas

### **CONTENIDOS:**

La pasantía supone un aprender prestando servicios con un abordaje interdisciplinario y multiprofesional.

Le brinda al estudiante una herramienta idónea que complementa y amplía su visión de la práctica profesional, al trasladar su ejercicio de la esfera individual a la colectiva. Durante este periodo se retoman los contenidos de los que ya dispone el estudiante a las situaciones problema surgidas en la práctica.

Los contenidos incluyen:

**Educación para la Salud:**

- Capacidad de transmitir los conocimientos e información sobre salud bucal, información sobre las enfermedades más prevalentes de la cavidad bucal, su desarrollo, sus formas de control y la enseñanza del autocuidado.
- Utilización de elementos educativos (rotafolio, macromodelo, otros)
- Informar al paciente de las medidas preventivas para la recuperación y/o mantención de su salud bucal, así como las indicaciones dadas, las mismas deben estar acordes al paciente.

**Normas de Bioseguridad:**

- Cumplimiento de las normas de bioseguridad desde el ingreso a la clínica hasta su salida: técnica aséptica en todos los procedimientos de trabajo clínico. Adecuado uso de guantes, manoplas, tapabocas, gorro y lentes. Correcta preparación del equipamiento. Uso de barreras antisépticas. Utilización de campos en el paciente y aspiración adecuada. Higiene de las áreas de trabajo. Adecuado manejo de los desechos.
- Uso correcto por parte del estudiante de las barreras de protección.

**Profilaxis – Detartraje**

- Realización y aplicación de los índices de Higiene Oral
- Eliminación del sarro supra gingival y subgingival si el supervisor lo indica
- Pulido de la superficie dentaria.
- Indicaciones al paciente después del tratamiento.

### **METODOLOGÍA:**

La pasantía se desarrolla en diferentes Servicios. Con las autoridades de las sedes, Docentes, Profesionales y Técnicos de Salud se establecerán coordinaciones inherentes a la programación, objetivos y actividades con el fin de no interferir en el normal funcionamiento de los servicios.

Los estudiantes participan de la ejecución de las actividades a ser realizadas. Se lleva un registro de las actividades desarrolladas y de las horas asistidas.

### **EVALUACIÓN:**

No tiene evaluación final, es una evaluación continua y es informada por los supervisores de los Servicios donde realiza el total de horas de la pasantía (240 ininterrumpidas), con fecha de finalización y aprobación de las autoridades de la Carrera.

Se evaluarán los procedimientos técnicos y administrativos así como comportamientos éticos.

Se evaluará también la interacción con el paciente: adecuada comunicación e información. Actitud comprensiva y de apoyo emocional. También se evaluará su relacionamiento con sus pares con respecto a la interacción en el equipo de trabajo.

### **APROBACIÓN:**

La pasantía es de asistencia obligatoria. Se aprueba con el 90% de la asistencia y con la calificación 6 (B.B.B).